

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 8/2020

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD:0001480/2020

PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN DIRECTA POR MONTO N° 19/20

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMESTRAL DE LOS ARCOS DETECTORES DE METALES MARCA ASTROPHYSISCS WT 2000 Y L3 COMMUNICATIONS, CON OPCIÓN A PRÓRROGA

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los **18** días del mes de agosto de 2020 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Contratación Directa, por monto, con encuadre legal en el artículo 9º, inciso y apartado: 5, a); 1 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Especificaciones técnicas

Lucen a fojas 2/3 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 4 las especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección de Seguridad y Control, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del servicio que se trata.

c) Crédito legal

Obra a fojas 9 la Solicitud de Gastos N° 59/2020 del Departamento Presupuesto, contemplando la afectación preventiva que asciende a la suma de PESOS DOSCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS (\$215.600) para el ejercicio correspondiente, de un total estimado de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS (\$ 369.600).

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 31/67 la D CA-DIR N° 29/20 de fecha 16 de junio de 2020 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a contratación.


JORGE ALBERTO CASTAÑEDA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONTROL
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 68 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N., en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

A fojas 69 luce la Planilla Indicativa de las Firmas Comerciales Convocadas a Participar y a fojas 70 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 71 el Acta de Apertura de Ofertas en la cual consta la recepción de UNA (1) propuesta, perteneciente a la firma ELINON ARGENTINA S.A. obrante a fojas 73/82.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 7º, obra a fojas 85/90 listado y copia de la garantía de oferta presentada por el oferente conforme el siguiente detalle:

- 1) ELINON ARGENTINA S.A. (CUIT:30-64632654-7): PÓLIZA N°529.540 de AFIANZADORA LATINOAMERICANA CIA DE SEGUROS S.A. por la suma de \$16.800.

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares.

REF. CUDAP: EX-HCD: 0001480/2020 CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2020 S/ SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMESTRAL DE LOS ARCOS DETECTORES DE METALES PERTENECIENTES A LA H.C.D.N.	ELINON ARGENTINA S.A. CUIT N° 30-64632654-7
Correo Electrónico / Teléfono	info@elinon.com.ar – / 4545-1115 - fs. 79
Monto total cotizado (planilla de cotización)	\$ 336.000 – fs. 73
Plazo de entrega	S / P
Mantenimiento de oferta	S / P
Garantía de Mantenimiento Oferta	Fs. 85 / 90
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Av. Dr. Ricardo Baibín 2760, CABA – Fs. 79
DDJJ de Habilidad para contratar	fs. 81
Documentación societaria según tipo de personería	Documentación obrante en el Registro de proveedores de la HCDN
Poder del firmante	Documentación obrante en el Registro de proveedores de la HCDN
Estado de deuda ante AFIP	No presenta deuda según constancia AFIP - fs. 91
Constancia de Inscripción en AFIP	fs. 82

JORGE ALBERTO CASTAÑEDA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONTROL
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 84 efectuado por la Dirección de Seguridad y Control; sobre la documentación técnica presentada por el oferente y la conveniencia económica de su oferta, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
ELINON ARGENTINA S.A.	Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas para el renglón único y el monto ofertado se ajusta a los valores actuales de mercado.

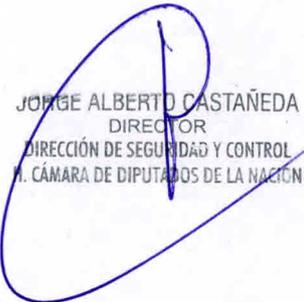
j) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre la oferta presentada aconseja:

1. **PREADJUDICAR** a ELINON ARGENTINA S.A., CUIT N° 30-64632654-7, en los renglones 1 y 2 por un importe total de PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL (\$336.000) en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los TRES (3) días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.


JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN


JORGE ALBERTO CASTAÑEDA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONTROL
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

